

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PETICIONES
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE JULIO DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y diez minutos del día veinte de julio de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Peticiones; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo de la Mesa de la Cámara):

Ilma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (P)
Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (P)
Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (R)
Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal (R)
Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz (S)
Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (S)
Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis
Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Po)
Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (M)
Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (M)

Los reunidos son asistidos por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE VICE-PRESIDENTE Y SECRETARIO. [9L/8450-0004]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y manifiesta que tiene por objeto constituir la Comisión y elegir al Vicepresidente y Secretario y, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento, en relación con el artículo 43 del mismo texto, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Vicepresidente y Secretario.

El Grupo Parlamentario Mixto propone a D. Rubén Gómez González.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D.^a Isabel Urrutia de los Mozos.

Efectuada la votación, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, con ocho votos, y Secretaria a D.^a Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, con dos votos.

En consecuencia, la Comisión de Peticiones queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz (S)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. D. Rubén Gómez González (M)

Secretaria:

Ilma. Sra. D.^a Isabel Urrutia de los Mozos (P)

Vocales:

Ilma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (P)

Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (R)

Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal (R)

Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (S)

Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Po)

Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Po)

Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (M)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,